



AIBR
**Revista de Antropología
Iberoamericana**
www.aibr.org
Volumen 9
Número 2
Mayo - Agosto 2014
Pp. 183 - 210

Madrid: Antropólogos
Iberoamericanos en Red.
ISSN: 1695-9752
E-ISSN: 1578-9705

En torno al parentesco transnacional:
Contextualización y consideraciones teórico-metodológicas.

Dan Rodríguez García
Universidad Autónoma de Barcelona

Recepción: 09.08.2013

Aceptación: 30.07.2014

DOI: DOI: 10.11156/aibr.090205

RESUMEN:

El artículo contextualiza teóricamente el ámbito del «parentesco transnacional», con una revisión teórica de alcance internacional y comparado, que incide en las intersecciones teóricas entre movilidad transnacional, parentesco y género. Presenta a continuación una tipologización basada en la terminología recurrente y una propuesta de operacionalización, así como la descripción de casos-tipo de «situaciones parentales transnacionales». Todo ello conduce, finalmente, a plantear varias consideraciones teóricas y metodológicas sobre el riesgo de los análisis simplistas o reduccionistas de estas realidades, en relación con aspectos como el tratamiento homogéneo y el sesgo normativo, naturalizador y problematizador de situaciones que suelen ser muy heterogéneas, multicausales y transformativas en sus estructuras y procesos particulares, o la necesidad de considerar la interrelación entre estructura y agencia y los niveles macro, meso y micro, todo lo cual puede ser de utilidad en los análisis futuros de estas realidades.

PALABRAS CLAVE:

Parentesco, migraciones, transnacionalismo, teoría crítica, niveles de análisis macro/meso/micro, estructura y agencia.

**CONTEXTUALIZING TRANSNATIONAL KINSHIP:
THEORETICAL AND METHODOLOGICAL CONSIDERATIONS****ABSTRACT:**

This article contextualizes the field of “transnational kinship” with an international and comparative review that outlines the theoretical intersections between transnational mobility, kinship, and gender. The article then presents a typology based on recurrent terminology and a proposal for operationalization, as well as a description of cases of “transnational kinship situations”. Finally, some important theoretical and methodological considerations are raised that address the risk of applying an analysis of transnational kinship that is too simplistic or reductionist, such as the uniform treatment, essentializing, and problematizing of realities that are often very heterogeneous, multi-causal, and changeable in their particular structures and processes, or the need to consider the interplay between structure and agency, and between the macro, meso, and micro levels of analysis, all of which can be useful for future examinations of this subject.

KEY WORDS:

Kinship, migration, transnationalism, critical theory, macro/meso/micro levels of analysis, structure and agency.

AGRADECIMIENTOS:

Los autores quieren expresar su agradecimiento a los evaluadores/as anónimos así como al director de la revista, Sergio López, por sus valiosos comentarios y sugerencias de mejora del artículo.

1. Introducción:

Contextualización e intersecciones teóricas entre migraciones, parentesco y género

Desde el último tercio del siglo XX nos encontramos en un contexto de mundialización, aceleración y diversificación de la movilidad de personas, bienes e información sin precedentes, provocado fundamentalmente por la internacionalización del mercado de trabajo y los procesos de globalización impulsados por formas de capitalismo avanzado (Castells, 2006; Castles y Miller, 2009). En este contexto, cada vez más personas viven transnacionalmente; es decir, en varios lugares/países simultáneamente, o manteniendo vínculos (territoriales, políticos, económicos y/o socioculturales) que conectan esos varios lugares/países (Glick Schiller et al., 1992; Basch et al., 1994; Faist, 2010; Vertovec, 2010). Esto ha producido también una transnacionalización de las relaciones de parentesco.

De entrada, podemos señalar tres rupturas teóricas importantes donde interseccionan los ámbitos de la movilidad, el parentesco y el género, y que explican en gran medida el desarrollo teórico del llamado «parentesco transnacional»: a) la ruptura con las teorías economicistas clásicas de las migraciones; b) la ruptura que suponen las teorías socioantropológicas del transnacionalismo; y c) la ruptura posmoderna y feminista en la teorización sobre migraciones. Veámoslas más en detalle:

a) La dimensión colectiva y relacional

Las perspectivas tradicionales de análisis de la movilidad se centraban casi exclusivamente en los aspectos coyunturales, individuales y económicos de las migraciones. Con el asentamiento permanente de muchos trabajadores inmigrantes en países como Inglaterra a partir de los años 1950 y continuadamente desde entonces, a pesar de las políticas restrictivas de entrada, los políticos vieron que la voluntad firme de muchos de los inmigrantes que habían migrado como «trabajadores invitados» (*guest workers*) no era regresar, como se había pensado, sino asentarse y reagrupar a sus familias, lo que fue dando lugar a la diversificación de la estructura sociocultural de las sociedades de destino. Se empezó a asumir entonces que los/las *inmigrantes* eran también *emigrantes* (Sayad, 1998), que no existían solo en función de su dimensión o contribución económico-laboral, y que mantenían, en mayor o menor medida, vínculos (económicos, familiares, socioculturales, etc.) con sus sociedades de origen.

Las teorías de la nueva economía de las migraciones (Stark y Bloom, 1985) y de las redes de contactos (Massey y García España, 1987) po-

nen el acento justamente en la dimensión colectiva y las motivaciones no maximizadoras en la explicación de la movilidad. Se incluye así el análisis –además del nivel macro (condicionantes estructurales) y el micro (acciones individuales)– *meso*, entendido como las estructuras comunitarias y relaciones o culturales en las que operan los individuos, y que intermedian entre los demás niveles (Glick Schiller et al., 1992; Brettell, 2000; Vertovec, 2010). Esta dimensión colectiva y relacional de la migración se aplica en particular a las relaciones familiares (ciclo vital en general), donde los procesos de apoyo colectivo –tangible e intangible («capital social»)– y reciprocidad crean, mantienen y transforman tales relaciones sociales en el espacio transnacional. Así pues, si bien la familia y el parentesco en general han sido obviados durante mucho tiempo en los estudios sobre migraciones por la predominancia de los enfoques economicistas, como señala Kofman (2004), crecientemente se ha visto a la familia como la unidad de análisis más apropiada para el estudio de las migraciones (Boyd, 1989).

b) Transnacionalismo: simultaneidad y proceso

La mundialización, aceleración y diversificación de las movilidades de las últimas décadas ha provocado un aumento del número de personas migrantes transnacionales o transmigrantes; es decir, personas que viven en varios lugares/países simultáneamente y/o mantienen vínculos sociales, políticos, económicos, familiares, etc., estables y que conectan esos varios lugares, generando campos, espacios o formaciones socioculturales a través de fronteras nacionales (Glick Schiller et al., 1992; Basch et al., 1994; Smith y Guarnizo, 1998; Glick Schiller y Fouron, 1999; Portes et al., 1999; Levitt, 2001; Levitt y Glick Schiller, 2004; Vertovec, 2010).

Este incremento de la movilidad y la creación de campos transnacionales o translocales, ha conducido a la multiterritorialización o simultaneidad de situaciones (aquí y allí) más que a la desterritorialización (*ni* aquí *ni* allí, es decir, en ningún lugar), que algunos argumentan. En este contexto de la «transmigración», *origen* y *destino* no deben pensarse como entidades cerradas ni limitadas a un eje/par; la movilidad es multidireccional y repetible. Como ya señaló Frank Thistlethwaite (1960: 34), «*no hemos de pensar ni en emigrantes ni en inmigrantes, sino en migrantes, y tratar el proceso de migración como una secuencia completa de experiencias*». Aquí, los niveles global y local (*glocal*) coexisten (Hall 1991; Friedman 1996; Borja y Castells, 2004), y los procesos no son solo territoriales sino también ideológicos y simbólicos (Brah, 1996; Levitt y Glick Schiller, 2004; Rodríguez-García, 2006: 411).

c) Género y feminización

Las perspectivas de análisis de las migraciones han incidido también cada vez más en la naturaleza *genderizada* de la movilidad, lo cual no se reduce a hablar de mujeres migrantes, sino más bien a prestar atención a las relaciones y configuraciones que implican los entramados de sexo/género (Brettell y de Berjeois, 1992; Solé, 1994; Anthias, 2000; Sassen, 2000; Hondagneu-Sotelo, 2000; Kofman, 2004; Ribas, 2005; Mahler y Pessar, 2006).

Esta apertura de perspectiva de género en el estudio de las migraciones, ha coincidido con la progresiva feminización de las migraciones a nivel mundial (OECD, 2010; Boyd y Grieco, 1998; Sassen, 2000; Ribas, 2005). Las causas principales de esta feminización de la movilidad pueden resumirse en dos: por un lado, la internacionalización del mercado de trabajo, una de cuyas consecuencias es la progresiva transferencia de procesos productivos de trabajo intensivo de los países industrializados hacia los países de mano de obra barata en forma de fábricas multinacionales, donde el trabajo es en gran medida realizado por mujeres jóvenes que trabajan en condiciones laborales precarias, si no de explotación; asimismo, un gran número de mujeres (especialmente de Asia y América Latina) emigran hacia países industrializados, donde existe una fuerte demanda de trabajo en el sector de servicios, concretamente en el empleo doméstico (Henshall, 1999; Parreñas, 2005a; Zontini, 2010). Sassen (2000) ha señalado la relación entre este contexto neoliberal y el aumento de los circuitos alternativos transfronterizos feminizados, entre los que se incluye el de la industria (y explotación) sexual (Hochschild, 2002). Por otro lado, la feminización se ha producido también por el aumento de la migración de reagrupación familiar, donde muchas mujeres (con o sin hijos) se han reunido con sus maridos, que en general habían iniciado el proyecto migratorio (OECD, 2010). Aquí, la legislación puede condicionar enormemente las configuraciones familiares resultantes (Fix y Zimmermann, 2001; Salcido y Adelman, 2004; Bernhard et al., 2008; Pedone y Araújo, 2008). Así pues, las situaciones familiares transnacionales son generalmente el resultado de migraciones relacionadas con la búsqueda de empleo o mejores condiciones laborales para los adultos y de formación para los hijos, una movilidad esta cada vez más liderada por mujeres.

2. Operacionalización y casos-tipo de situaciones parentales transnacionales

La teorización sobre «parentesco transnacional» ha dado lugar a una terminología muy variada que intenta dar cuenta de las distintas situaciones y procesos implicados. En la Tabla 1 se incluyen, en orden temático, algunos de los conceptos analíticos recurrentes en la literatura sobre el tema asociados a estas situaciones parentales trans- locales/nacionales o multilocalizadas. Se señalan primero los términos en inglés porque la mayoría de estos conceptos tienen su origen en la literatura anglosajona, en gran parte a partir de los estudios sobre migración internacional asiática de los años 1990 (Man, 1995; Pe-Pua et al., 1996; Ho et al., 1997; Zhou, 1998; Ong, 1999). Las traducciones son una propuesta de sistematización al castellano de esta terminología:

Si tomamos como referencia el concepto base de «familia/parentesco transnacional», encontramos en la literatura diversas definiciones, unas más laxas que otras. Bjerén (1997: 237), por ejemplo, se refiere a este contexto de familia/parentesco transnacional –aunque sin asignarle un término específico– como «*vínculos efectivos entre personas localizadas en campos sociales que incluyen dos o más países*». Para Hull et al. (2010), las «familias transnacionales» serían las constituidas por personas con uno o más familiares próximos viviendo en otro país. Bryceson y Vuorela (2002: 2) ofrecen una definición algo más precisa, y se refieren a aquellas familias cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados, pero manteniendo vínculos y un sentido de unidad y de bienestar compartido o «*familialidad a través de fronteras nacionales*» (*familyhood across national borders*). En la línea de Bryceson y Vuorela, parece pertinente añadir a la separación geográfica de varios familiares, la idea de una estructura más o menos permanente o sostenida de vínculos y cuidados, y que remiten a la idea de reproducción. En esta misma línea, Levitt y Glick Schiller (2004) conciben la «vida familiar transnacional» como la reproducción social que tiene lugar a través de las fronteras. Dada la variedad de configuraciones posibles, pues, parecería más oportuno hablar, más que de «familia», de «situaciones familiares/parentales transnacionales», que podemos definir operacionalmente como: *aquellas donde los miembros de la familia están ubicados en diferentes países (separados por fronteras territoriales nacionales) pero manteniendo entre ellos, y sostenidamente o con cierto grado de permanencia, vínculos, relaciones o intercambios de producción y/o reproducción significativos, tangibles e intangibles, también en su dimensión afectiva o emocional, y que implican tanto a los que se desplazan como a los que permanecen*

(Boyd, 1989; Pe-Pua et al., 1996; Glick Schiller y Fouron, 1999; Orellana et al., 2001; Parreñas, 2001, 2003, 2005a y 2005b; Bryceson y Vuorela, 2002; Suarez-Orozco et al., 2002; Gardner y Grillo, 2002; Kofman, 2004; Sørensen, 2005; Bernhard et al., 2008; Rodríguez García 2006 y 2011; Baldassar et al., 2007; Erel, 2009; Zontini, 2010; Trash, 2010).

Veamos a continuación varios ejemplos de casos-tipo de situaciones parentales transnacionales, ampliamente abordadas en la literatura sobre el tema, que nos servirán para proponer luego algunas consideraciones teóricas y metodológicas en relación con su análisis:

<i>Transnational or multi-local or trans-local kinship or families</i>	Familias o parentesco transnacionales o multilocales o translocales
<i>Transnational or multi-local mothering or parenting or parenthood</i>	Maternidad o paternidad o parentalidad transnacional o multilocal
<i>Transnational or multi-local households or residences or strategies</i>	Hogares o estrategias domésticas transnacionales o multilocales
<i>Flexibility of household affiliation</i>	Flexibilidad de afiliación del hogar
<i>Transnationalisation or flexibilisation of the reproductive sphere</i>	Flexibilización o transnacionalización de la esfera reproductiva
<i>Familyhood across national borders</i>	Familialidad a través de fronteras nacionales
<i>Long-distance intimacy between migrant parents and their "left-behind" children</i>	Intimidad o relaciones familiares en la distancia o entre padres/madres e hijos dejados atrás, en origen
<i>Transnational geographies of care</i>	Geografías de cuidado transnacional
<i>Transnational or in migratory contexts multiple parenthood</i>	Pluriparentalidad transnacional o en contextos migratorios
<i>Transnational or in migratory contexts care-giving</i>	Cuidados o crianza transnacional o en contextos migratorios
<i>Families with absentee parents or father or mother</i>	Familias con madres o padres ausentes
<i>Astronaut or cosmonaut couples or families</i>	Parejas o familias astronauta o cosmonauta
<i>Satellite parents and parachute kids</i>	Madres o padres «satélite» e hijos «paracaidas»
<i>Transnational or cross-border or long distance or binational or mixed or intermarriages</i>	Matrimonios transnacionales o binacionales o mixtos o interétnicos
<i>Cross-border polygamy or polygny</i>	Polygamia o poliginia transnacional
<i>Transnational or international Adoption</i>	Adopciones transnacionales o internacionales

TABLA 1. Terminología recurrente sobre parentesco transnacional

Fuente: Elaboración propia

a) Padres y/o madres que emigran sin sus hijos
(dejados en origen)

Un caso común aquí es la situación de muchas mujeres filipinas y latinoamericanas que emigran a otro país para trabajar en el sector doméstico, dejando a sus hijos en el país de origen al cuidado de parientes cercanos (cónyuge, hermanos, abuelos), a los que eventualmente reagrupan. En estos casos, la separación o transnacionalidad familiar suele estar motivada por la búsqueda de recursos económicos y verse muy condicionada por las restricciones legales a la reagrupación familiar, pudiendo prolongarse así durante años y generando reconfiguraciones de roles y cuidados que llevan a situaciones paradójicas. Este es el caso, por ejemplo, de mujeres emigradas que trabajan como niñeras («segundas madres») cuidando a los hijos otras mujeres en el extranjero y que a su vez contratan a niñeras («madres substitutas») para que cuiden a sus hijos en origen, con el consecuente desarrollo de lazos afectivos intercambiados. Hochschild (2000: 131) describe esta situación en que se conectan varias cuidadoras de hijos de otras en términos de «cadenas globales de cuidado», unas transferencias estructuradas según factores de estatus (clase social, etnicidad y género) en un contexto de la división internacional del trabajo reproductivo.

Diversos trabajos señalan las problemáticas asociadas a estas situaciones de separación: las rupturas intergeneracionales; el impacto emocional; la presión familiar en origen que espera el éxito del proyecto migratorio, y a la vez el estigma y desaprobación social en origen y en destino por no ser «buenas madres» (Bernhard et al., 2008; Miranda et al., 2005; Parreñas, 2005b). El trabajo de Bernard et al. (2008) sobre las experiencias de mujeres migrantes latinoamericanas en Canadá, por ejemplo, describe cómo en estas situaciones de separación familiar no querida, se vive en una inestabilidad continua, tanto a nivel individual (sentimental), como público o social (madres *sin* sus hijos). Se describe cómo muchas madres se sienten presionadas a renunciar al rol de cuidadoras primarias, pero que son reacias a desafiar las decisiones hechas por otros miembros de la familia que actúan en sus países de origen. Así, los abuelos, tíos o padres, generalmente, asumen la toma de decisiones y las funciones de crianza; aunque con limitaciones en el rol de autoridad, mermado por la falta de la figura materna/paterna, resultando en la crianza y cuidado indulgente de los niños. En algunos casos de períodos largos de separación (con circulación regular de información, recursos económicos, etc.), los hijos en origen habían desarrollado sentimientos de culpabilización de sus madres, con el consecuente distanciamiento en

su relación. Muchos de estos niños no consideraban más a sus madres como la figura de autoridad, o como «sus madres» de hecho. Y a su vez, las madres expresaban que «no reconocían» a sus hijos, que habían cambiado con el tiempo (físicamente, ideológicamente, afectivamente, etc.). Volveremos más adelante con algunas consideraciones sobre la cuestión de los roles de cuidado y los estigmas.

b) Padres y/o madres que emigran sin sus hijos voluntariamente o parejas que envían a sus hijos temporadas largas fuera del país donde residen

Un caso interesante aquí lo encontramos en la población china en la diáspora o *huaqiao* (Ma Mung, 2000; Pieke, 2004), concretamente en Norteamérica. Por un lado, es común entre los matrimonios chinos con hijos que viven en el extranjero, enviar a los hijos pequeños a China para que los críen/cuiden familiares (generalmente los abuelos); algo que también se ha estudiado en otros colectivos, como por ejemplo entre inmigrantes dominicanos en EEUU (Levitt, 2001). En el caso chino esto es algo que tiene que ver, además de con el ahorro económico para los padres emigrantes, con el modelo de familia extensa patriarcal y la crianza/socialización en los valores de la cultura familiar china, así como con la cultural del cuidado (*xiao*), y con el llamado *guanxi* o red de relaciones de interdependencia, que constituyen estructuras presión al mantenimiento de valores y de refuerzo de las relaciones, responsabilidades y obligaciones mutuas (reciprocidad) entre compatriotas/familias en contextos de movilidad (Beltrán y Saiz, 2001; Rodríguez García, 2011). Algunos autores hablan de «subcontratación de la piedad filial» en estos casos de crianza/cuidados ofrecidos por coétnicos y/o familiares mayores entre familias inmigrantes (Lan, 2002).

Por otro lado, es también común entre las parejas chinas que residen en el extranjero, que los padres (ambos o solo uno, generalmente el padre) regresen a China tras una migración temporal que tenía el objetivo de asegurar financieramente a la familia y de que los hijos iniciaran una educación/titulación (generalmente secundaria o universitaria) en el extranjero (Occidente) –que se considera de gran valor para su futura movilidad social dentro y fuera de China–, mientras que los hijos permanecen en el país de residencia, produciéndose visitas esporádicas de los padres. En la literatura sobre el tema se denomina a esta forma parental «familias o madres/padres astronauta o satélite», e «hijos paracaídas», y se ha estudiado fundamentalmente entre población migrante asiática, en particular china, coreana, filipina, e india (Man, 1995; Ho et al., 1997;

Ho, 2002; Zhou, 1998; Pe-Pua et al., 1996; Beal y Farib, 1999; Waters, 2002 y 2010; Tsang et al., 2003; Rodríguez García, 2011). En ocasiones, estos «hijos paracaídas» se quedan con sus madres (que socialmente tienen la responsabilidad sobre la educación-socialización de los hijos), o bien a cargo de algún pariente cercano (todos los parientes son «cuidadores»). En general, se trata de una movilidad con objetivos educativos. Como señala Rodríguez García (2011), cabe tener aquí en cuenta el valor de la educación en la cultura china, no solo en términos de educación en los «valores confucianos», sino también de la educación en el extranjero (Occidente), que se considera de gran valor para su futura movilidad social dentro y fuera de China, y que a su vez se explica por el lento proceso de universalización de educación secundaria en China, con importantes limitaciones en términos de origen, clase y género. Se trata, pues, de una especie de «póliza de seguro» para el futuro, en dos direcciones: incrementar posibilidades de éxito sociolaboral en origen (China), y asegurar un lugar alternativo donde poder residir y trabajar en caso necesario; todo ello en un contexto socioeconómico de internacionalización y globalización del mercado de trabajo cada vez más competitivo.

Pueden identificarse aquí cambios y transformaciones en la crianza/cuidados y en los roles familiares, vinculados a las ausencias/separación, y donde cabe atender al papel que tienen los hijos –no solo los padres o miembros adultos– en las configuraciones resultantes (Orellana et al., 2001; Parreñas, 2005a): las limitaciones/desprestigio en el rol de autoridad de los padres (por la no presencia y distanciamiento en la relación y/o por las indulgencias hacia los hijos por la situación de separación); la adopción del rol de «adulto» o «cuidador» por parte de los hijos respecto a sus madres, que generalmente no están tan adaptadas al nuevo entorno; o los cambios y transformaciones en valores y prácticas en los hijos respecto de los padres en el sentido de alejamiento de valores «tradicionales» que los padres intentan preservar y transmitir. En relación con esto último, muchos padres pueden sentirse intimidados por el hecho de que sus hijos (en particular las hijas) se «occidentalicen» demasiado en sus comportamientos, en ámbitos como las relaciones según el sexo y la edad (preferentemente jerárquicas para los padres), las relaciones de pareja y matrimonio (preferentemente endogámicas), la actividad u orientación laboral y las redes sociales y actividades de ocio (preferentemente entre coétnicos) o el uso del idioma chino (preferentemente a mantener por razones culturales-familiares), todo lo cual genera categorías sociales que representan «grados de etnicidad» en función del alejamiento (moder-nidad) o proximidad (tradicionalismo) a todos estos valores (Rodríguez García, 2011).

c) Matrimonios transnacionales

La intensificación de la movilidad internacional de las últimas décadas, así como los procesos de transformación de la intimidad y la diversificación de formas de familia en las sociedades modernas (Giddens, 1995), han dado lugar a una «internacionalización o transnacionalización de la intimidad» y de las relaciones amorosas (Constable, 2003; Mai y King, 2009; Beck y Beck-Gernsheim, 2012; Calloni, 2012; Illouz, 2012), así como a la aparición de mercados matrimoniales transnacionales (Bryceson y Vuorela, 2002; Heikkilä y Yeoh, 2010; Trask, 2010; Hull et al., 2010). Todo ello ha llevado a un aumento de los matrimonios transnacionales, ya sea entre personas del mismo origen/nacionalidad pero separadas por fronteras nacionales (Yang y Lu, 2010; Charsley, 2012), como de personas de distinto origen, los llamados matrimonios «mixtos» o «binacionales» (Rodríguez García, 2006; Gaspar, 2012; Collet, 2012). En ambos casos, podemos hablar de configuraciones familiares transnacionales que implican dinámicas de reciprocidad y solidaridad, afectividad, y multipresencialidad, desde la circularidad en las visitas a familiares hasta la múltiple residencia. Podemos hablar aquí también de procesos de cambio/transformación sociocultural e identitaria, en particular en el caso de las uniones/familias mixtas. En el próximo apartado retomaremos esta y otras cuestiones relacionadas con los matrimonios mixtos o transnacionales con algunas consideraciones críticas.

3. Consideraciones teórico-metodológicas

3.1. La «novedad» del parentesco transnacional

En primer lugar, cabe tener presente que las situaciones parentales transnacionales o multilocalizadas no son exactamente nuevas, pues de alguna forma siempre han estado presentes en los contextos de movilidad, ya sea internacional o interlocal. Trabajos como los de Oso Casas (2004) nos recuerdan también las importantes migraciones transnacionales que se dieron a mitades del siglo XX, con el caso de las mujeres españolas emigradas a Francia. Es más, a principios del siglo XX, Bourne (1916) ya se refería a los vínculos socioculturales y emocionales de los inmigrantes en EEUU con sus países de origen, a los que se denominaba «países espirituales». Las situaciones familiares transnacionales (y transatlánticas) existían ya en el siglo XIX, por ejemplo, entre migrantes irlandeses o chinos. Y podemos ir incluso más atrás: Skrbíš (2008) se remonta a las relaciones matrimoniales-familiares internacionales entre egipcios y ro-

manos en la antigüedad.

La novedad aquí se encuentra, más bien, en el aumento, la diversificación y la complejidad de estas estructuras y procesos que además incorporan algunos elementos nuevos o más presentes en la actualidad, como por ejemplo: la mayor distancia geográfica (y a menudo sociocultural) en las conexiones; el impacto del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el contexto de la globalización (Internet, integración de telefonía y multimedia, virtualidad, etc.); o la legislación sobre migración en la esfera internacional, y en particular los estatus migratorios en situaciones forzadas o precarias, que han aumentado significativamente en las últimas décadas, y que condicionan en gran medida las estrategias y configuraciones familiares en contextos de movilidad (Castles y Miller, 2009; Faist, 2010; Vertovec, 2010).

Cabe tener también muy presente la advertencia de Portes et al. (1999) sobre la presunción de que todos los migrantes desarrollen vínculos transnacionales, o que estos tengan un impacto significativo en sus vidas.

3.2. La interrelación entre la estructura y la agencia, y los niveles macro, meso y micro

Como bien han señalado Mazzucato y Schans (2011), las familias no están limitadas por fronteras nacionales, y en este sentido una de las limitaciones en los estudios sobre familias transnacionales es justamente trascender el nacionalismo metodológico, «siguiendo a la gente», como proponía Marcus (1995) en su ya clásico estudio sobre etnografía multisituada. Considerar a la vez los contextos de origen y de destino, incorporando los contextos socioculturales (valores, normas y prácticas) de los casos estudiados, es fundamental para comprender las configuraciones y procesos que tienen lugar, y que implican tanto a los que se van como a los que permanecen. Un buen ejemplo de etnografía multi- o bilocal en este sentido es el trabajo de Parella (2012), sobre familias bolivianas entre España y Bolivia.

Pero que las familias trasciendan fronteras nacionales, dentro del contexto de globalización, transnacionalismo e hipermovilidad característico del mundo actual, no significa la desaparición de las fronteras, las estructuras y el control por parte de los estados-nación, cuyo impacto en las vidas de las personas sigue siendo enorme. Y qué duda cabe que, ante la tendencia restrictiva en las políticas migratorias a nivel global, la consideración de los contextos legales estructurales en el análisis cobra cada vez más importancia.

En general, pues, es fundamental no obviar que las situaciones y estrategias parentales transnacionales están influidas o condicionadas por factores estructurales económicos, político-legales y sociales nacionales e internacionales, como por ejemplo las políticas migratorias en relación con la reunificación familiar, o las condiciones laborales en destino (Sørensen, 2007: 24). Los trabajos de Bernhard et al. (2008) y Fresnoza-Flot (2009), son un buen ejemplo de cómo el estatus legal, y en concreto la situación de indocumentación de las madres migrantes latinoamericanas en Canadá y filipinas en Francia, respectivamente, impacta de forma crucial en las trayectorias, roles y estrategias que se adoptan, condicionando las opciones que se tienen ya desde el momento de salida y durante todo el proceso (e.g., posibilidades de visitas, reunificación, remesas, etc.). Sería un error también negar que las jerarquías de poder en el ámbito familiar (desigualdades de género, edad, etc.) condicionan las posibilidades de renegociación de roles y generación de estrategias alternativas; de hecho, las desigualdades incluso se pueden reforzar (Gregorio Gil, 2011). El problema aquí es también aplicar categorías universales de opresión/emancipación a contextos distintos. Las familias transnacionales, por tanto, son en gran medida una consecuencia de todas estas influencias y condicionantes estructurales.

Por otro lado, a la vez que están condicionados estructuralmente, los propios sujetos y los procesos y estrategias parentales transnacionales pueden incidir justamente en las políticas y estructuras públicas; por ejemplo en la ampliación de modelos de ciudadanía en el sentido transnacional, supra-nacional, tranterritorializado o múltiple. El trabajo de Ong (1999), sobre sujetos chinos transnacionales («familias astronauta»), resulta aquí capital, al señalar claramente esta interrelación entre coerción y flexibilidad, y enfatizando el ejercicio de una noción «flexible» de ciudadanía con capital múltiple: el «astronauta», yendo y viniendo a través de las fronteras en los negocios, con pasaporte múltiple, gestor multicultural, con «hijos paracaídas» que pueden ser dejados en otro país en sus viajes de negocios a través del Pacífico, etc. (1999: 19).

El estudio de Erdal (2013) sobre pakistaníes y sus descendientes en Noruega, también pone de relieve cuestiones no resueltas entre la simplista política institucional de integración y la aproximación más funcional de los inmigrantes y sus descendientes en temas como la ciudadanía y la identidad, señalando que su fuerte transnacionalidad no es incompatible con la integración social.

En esta misma línea, Suárez Navaz (2010: 640) señala la necesidad de ir más allá de los determinismos y considerar la interacción entre los niveles micro, meso y macro en el análisis de estas realidades, ejemplifi-

cándolo en el caso de los ecuatorianos de origen indígena en Madrid, y enfatizando su capacidad de agencia y empoderamiento (por ejemplo, en la generación a través de procesos asociativos de un espacio público transnacional, que incorpora interlocutores tanto nacionales como transnacionales).

Otro buen ejemplo de interconexión entre la estructura macro y la agencia de los sujetos es el caso de los menores no acompañados. El estudio de Suárez Navaz (2004) sobre menores no acompañados entre Marruecos y España plantea cómo, en el contexto de un marco de política migratoria restrictiva («fortaleza europea»), los Estados condicionan la autonomía de los menores moviéndose entre la Ley de Extranjería y la Ley de Protección del Menor, cuya titularidad ellos reivindican. Las condiciones de este tipo de vínculo transnacional son particulares, a veces con consentimiento o incluso requerimiento familiar, pero otras independientemente de estos. Debido a la situación de exclusión y vulnerabilidad de las familias en origen, estas no pueden hacerse cargo de los hijos. Se trata, pues, de un grupo de alto riesgo de exclusión en términos de condiciones de vida y vulneración de derechos fundamentales (desprotección y acceso a los derechos básicos como salud, educación, etc.). Es en este contexto que se plantea la vía de deslocalización de la responsabilidad legal sobre la protección universal y cuidado, redefiniendo así los vínculos de los menores con origen. Como señala la autora, esto implica ir más allá del vínculo transnacional biológico (con la familia de origen) introduciendo un sujeto protector transnacional legal, donde son los menores quienes decidirían en caso de repatriación o reagrupación familiar con el amparo de un consultor legal (Suárez Navaz y Jiménez, 2011).

Podemos añadir aquí, para terminar, que el informe de la Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea (COFACE, 2012) recoge algunas recomendaciones muy pertinentes en el sentido de transformación de estructuras sociopolíticas a partir de las necesidades de las situaciones parentales transnacionales.

3.3. Homogeneidad, normativismo, naturalización y problematización versus heterogeneidad y capacidad transformativa

En tercer lugar, y en parte relacionado con lo anterior, es fundamental considerar la gran heterogeneidad de estructuras, procesos y estrategias parentales transnacionales, su capacidad transformativa, así como su imprevisibilidad. Esto supone también un cuestionamiento de los planteamientos reduccionistas y naturalizadores o biologicistas (esencialistas) en la explicación de las configuraciones de parentesco, como las precon-

cepciones sesgadas de modelos que se toman como referencia (norma) de relación o de estructura familiar (familia, hogar o residencia común, maternidad, etc.) (Bjerén, 1997: 226; Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997: 548; Erel, 2009; Suárez Navaz, 2004; Suárez Navaz y Jiménez, 2011; Mazzucato y Schans, 2011; Gregorio Gil, 2011).

La reciente tesis doctoral de Beatriz Ródenas (2014), sobre redes y hogares transnacionales de mujeres senegalesas entre Valencia y Senegal, cuestiona también la atribución simplista y etnocéntrica de roles de género, como la escisión de la esfera económica en ámbitos de producción/reproducción, privado/público. Así, señala que las mujeres senegalesas inmersas en redes transnacionales consiguen mejorar su posición estructural y de su entorno si acceden a un relativo éxito económico (ingresos propios), lo que les da una posición de reconocimiento social comunitario. Sin embargo, la autonomía de las mujeres no implica necesariamente independencia económica respecto a los hombres, pues la solidaridad conyugal es básica para su posición estructural en la familia/red. Esta «carencia de autoridad» no implica pasividad ni sumisión, pues hay agencia también en la «pasividad» o «no liderazgo», subrayando así el estatus poliédrico y relacional, que no lineal ni autónomo, de los individuos.

En este ámbito se ha señalado también que las configuraciones familiares transnacionales generalmente refuerzan los roles tradicionales patriarcales (Man, 1995). El trabajo de Parreñas (2005b) sobre estrategias de maternidad transnacional de mujeres filipinas migrantes y sustentadoras de la economía familiar, cuyos maridos quedan a cargo del hogar pero generalmente recurriendo a otras mujeres para el trabajo de cuidado, es un claro ejemplo de esto. Otros trabajos, señalan resultados en distintas direcciones. Waters (2010), por ejemplo, muestra cómo los hombres chinos en Canadá pasan a ejercer el rol de cuidadores principales tras el regreso de las esposas al país de origen para continuar con su carrera. Como señalan diversos autores, faltan, de hecho, más trabajos sobre las experiencias de los hombres en los procesos de parentalidad transnacional (Kofman, 2004; Nobles, 2011).

Por otro lado, numerosos estudios abordan el importante tema del bienestar psicológico de los hijos que quedan en origen con padres que han emigrado, y señalan que la separación entre familiares (especialmente entre madres, padres e hijos) suele implicar dificultades y sufrimiento a muchos niveles (Bernhard et al., 2008; Landolt y Da, 2005; Miranda et al., 2005; Graham y Jordan, 2011). Aquí cabe advertir, en primer lugar, sobre la necesidad de incorporar y concebir a los niños implicados en procesos parentales transnacionales (por ejemplo, los menores no acom-

pañados) como actores que participan de forma activa en estos procesos, huyendo así de una construcción simplista de los mismos como víctimas o como culpables (Le Gall, 2005; Mazzucato y Schans, 2011; Suárez Navaz y Jiménez, 2011). En segundo lugar, debería evitarse problematizar y estigmatizar las situaciones parentales transnacionales y a las personas implicadas (Baldassar, 2001; Bryceson y Vuorela, 2002; Wagner, 2008; Zontini, 2010; Gregorio Gil, 2011; Parella, 2012). El trabajo de Wagner sobre madres ecuatorianas en España es un excelente ejemplo de crítica del discurso problematizador y estigmatizador de las madres migrantes como «malas madres», destructoras de sus familias, en particular de la vida de sus hijos e hijas que permanecen en Ecuador, a los que se atribuyen toda clase de problemas debido a este «abandono». Wagner nos muestra que las situaciones son mucho más variadas, y que en muchos casos esta emigración de la madre ha mejorado las situaciones y relaciones familiares en origen. Trabajos como los de Hondagneu-Sotelo (1994) sobre migración mexicana en EEUU, o de Zontini (2010) sobre mujeres marroquíes y filipinas en Barcelona y Bolonia, también señalan que el transnacionalismo puede suponer de hecho una «vía de escape» o estrategia de salida de relaciones problemáticas y abusivas en origen para muchas de estas mujeres. Parella (2012: 675) describe también el «estigma de hombre mantenido» (alguien que no ejerce su masculinidad según los cánones tradicionales) con el que deben lidiar los hombres en Bolivia, cuyas mujeres han emigrado a España, conduciendo así a una flexibilización de la idea de masculinidad. Todo esto supone una crítica a los contextos familiares de origen como armónicos o ideales, basados, de nuevo, en modelos de maternidad exclusivamente biológica (no todas las madres han ejercido el papel principal en la crianza y cuidado de sus hijos biológicos) o de familia nuclear, que constituyen la ideología patriarcal dominante. En el caso de Wagner, por ejemplo, en muchas de las familias analizadas por ella en Ecuador, el cuidado de los hijos e hijas ya era compartido antes de la emigración de la madre, no siendo esta la única persona de referencia en la transferencia de amor y cuidado a los niños. De ahí que añada que *«con la emigración de la madre no desaparece automáticamente el amor (como implica el “care drain” del que habla Hochschild, 2002)»*. Aquí Wagner tampoco niega que las madres quieran una pronta reunificación con sus hijos, y advierte que hay que tener en cuenta la distancia entre una planificación de separación que se piensa como temporal y las condiciones estructurales que restringen esta posibilidad y condicionan las formas de ejercer la maternidad.

En suma, la idea de que con la distancia «la familia se rompe» no parece adecuada. Diversos trabajos (Baldassar, 2001; Bryceson y Vuorela,

2002) advierten que la distancia geográfica no impide mantener lazos familiares estrechos y la «reproducción de la familia».

Finalmente, otro ámbito del parentesco transnacional en el que se tiende a simplificar es en el análisis de las uniones o familias mixtas, binacionales o transnacionales. Estas uniones se han considerado tradicionalmente como «la última fase» de la integración o asimilación de los inmigrantes y las minorías étnicas en la sociedad mayoritaria, incluso como signo de modernidad (Gordon, 1964; Coleman, 1994). Sin embargo, la relación entre *mixticiudad* e integración social es más compleja y multidireccional o segmentada (Safi, 2006; Song, 2009; Collet y Santelli, 2012; Rodríguez García, 2012 y 2014). Esto incluye el ámbito identitario, pues si bien se ha considerado que las identidades mixtas o binacionales y transnacionales pueden cuestionar las categorías de origen, etnia, «raza», clase y género, siendo catalizadoras de nuevas formas de ciudadanía (Phoenix y Owen 2000; Ali, 2003; Kofman, 2004), estas identidades pueden ser más reactivas que voluntarias, en respuesta a restricciones sociales como contextos de discriminación o de precariedad socio-económica (Song, 2003; Edwards et al., 2010; Rodríguez García, 2006 y 2012; Song y Aspinall, 2012).

3.4. La dimensión emocional

Finalmente, y con todas las salvedades hechas anteriormente en relación con los sesgos naturalizadores o esencialistas, nos parece importante no obviar la dimensión afectiva o emocional en los estudios sobre parentesco transnacional, más allá de las relaciones e intercambios materiales (por ejemplo económicos). Tal dimensión, que abarca el espacio de la identidad/pertenencia¹, no habría que entenderla como un añadido, sino justamente como parte consustancial y estructurante de la experiencia familiar transnacional. Cabe señalar que este énfasis está ya presente en el que se conoce como el primer estudio sistemático sobre la vida familiar transnacional: *The Polish Peasant in Europe and America* (Thomas y Znaniecki, 1974). En este trabajo pionero para los estudios sobre transnacionalismo en general se analizaron las relaciones entre familiares polacos entre Polonia y América a través del análisis de su correspondencia escrita, tan abundante en información como en expresión de emociones. Un buen número de trabajos más recientes siguen otorgando un rol importante a las emociones en la negociación y configuración de los ví-

1. Wolf (2002), por ejemplo, habla de «transnacionalismo emocional» para referirse a la dinámica identitaria –incluyendo la «desorientación»– de la segunda generación de filipinos en América en sus relaciones y negociaciones transnacionales con sus familiares.

culos y estructuras familiares transnacionales (Parrenas, 2001 y 2005b; King, 2002; Wolf, 2002; Constable, 2003; Sørensen, 2005; Baldassar et al., 2007; Parella, 2007; Skrbíš, 2008; Mai y King, 2009; Soronellas, 2010; Calloni, 2012). Hondagneu-Sotelo y Ávila (1997: 550) hacen esto explícito cuando definen «maternidad transnacional» (*transnational motherhood*) como «circuitos de afecto, cuidado y apoyo financiero que trascienden fronteras nacionales». En este sentido, parece que el estudio del «parentesco transnacional» no debería limitarse al período de la crianza, pues los cuidados y vínculos afectivos-emocionales continúan más allá de esta etapa.

4. Conclusiones

El propósito de este trabajo ha sido, primero, contextualizar teóricamente el ámbito del «parentesco transnacional». Se ha explicado que, aunque el fenómeno del transnacionalismo se remonta al menos al siglo XIX, la intensificación, aceleración y diversificación de la movilidad internacional que se ha venido produciendo desde el último tercio del siglo XX, ha dado lugar también a un aumento y complejidad de situaciones parentales transnacionales, que van desde la separación o transnacionalidad familiar motivada por la búsqueda de recursos económicos de los progenitores, hasta la formación de matrimonios mixtos o binacionales en un contexto de transnacionalización del mercado matrimonial.

Tras abordar las tres rupturas teóricas que explican el surgimiento de este ámbito teórico (donde interseccionan la movilidad transnacional, el parentesco y el género), se ha presentado una tipología en base a la terminología recurrente, con una propuesta de operacionalización de «situaciones familiares/parentales transnacionales», que se han definido como aquellas donde los miembros de la familia están ubicados en diferentes países (separados por fronteras territoriales nacionales) pero manteniendo entre ellos, y sostenidamente o con cierto grado de permanencia, vínculos, relaciones o intercambios de producción y/o reproducción significativos, tangibles e intangibles, también en su dimensión afectiva o emocional, y que implican tanto a los que se desplazan como a los que permanecen.

Seguidamente se han descrito varios casos-tipo de situaciones parentales transnacionales ampliamente abordadas en la literatura sobre el tema, a saber: padres y/o madres que emigran sin sus hijos (dejados en origen); padres y/o madres que emigran sin sus hijos voluntariamente o parejas que envían a sus hijos temporadas largas fuera del país donde residen; y matrimonios mixtos o transnacionales. Aquí se ha argumentado

que tales configuraciones familiares transnacionales implican, en mayor o menor medida, cambios y transformaciones en las formas parentales, como por ejemplo en la crianza/cuidados y en los roles familiares vinculados a la ausencia/separación y multipresencialidad. Esto implica también procesos de cambio/transformación sociocultural e identitaria, especialmente en el caso de las uniones/familias formadas por cónyuges de distintos países, y en particular en la crianza de los hijos.

Todo ello ha dado pie, finalmente, a proponer varias e importantes consideraciones teóricas y metodológicas en relación con el análisis de estas realidades. Aquí se ha destacado la complejidad del tema de estudio, advirtiendo sobre el riesgo de los análisis simplistas o reduccionistas. Fundamentalmente, se ha incidido en dos cuestiones: 1) la necesidad de considerar la interrelación entre estructura y agencia, y entre los niveles macro, meso y micro; y 2) la crítica a un tratamiento homogéneo, hi-perfuncionalista y naturalizador de realidades que suelen ser muy heterogéneas, multicausales y transformativas en sus estructuras y procesos particulares. En cuanto a la interrelación entre estructura y agencia y entre los niveles macro, meso y micro, se ha argumentado primero sobre la necesidad de trascender el nacionalismo metodológico, incorporando al análisis tanto los contextos de origen y de destino en un continuo que implica tanto a los que se van como a los que permanecen. Seguidamente, se ha argumentado, por un lado, que las trayectorias, roles y estrategias parentales transnacionales (por ejemplo, la posibilidad de reunificación, el envío de remesas, o la renegociación de roles parentales y de cuidado) están influidas o condicionadas por factores estructurales económicos, político-legales y sociales (fronteras nacionales e internacionales, estatus legal, políticas migratorias en relación con la reunificación familiar, condiciones laborales en destino, etc.). A la vez, sin embargo, se ha argumentado a favor en la agencia de los propios sujetos, que de hecho también pueden incidir en las estructuras, como es el caso de la flexibilización de modelos y formas de ejercer la ciudadanía, o del surgimiento de nuevas figuras legales transnacionales de responsabilidad y protección/cuidado, como en el caso de los menores no acompañados.

En cuanto a la crítica a los sesgos en el análisis, se ha puesto primero el acento en la necesidad de considerar la gran heterogeneidad de estructuras, procesos y estrategias parentales transnacionales, así como su capacidad transformativa, huyendo así de los planteamientos reducionistas, esencializadores, problematizadores o estigmatizadores en su explicación. Por ejemplo, es el caso de la asunción de la preeminencia del hogar físico y la familia nuclear, o de modelos de maternidad exclusivamente biológica, o la consideración de las mujeres como seres asistencia-

les, oprimidos o culpables con atribución del estigma de «malas madres». Esto implica considerar la capacidad transformadora y de agencia de los individuos, como en el caso de muchas mujeres cuya situación parental transnacional supone una «vía de escape» o estrategia de salida de relaciones problemáticas y abusivas en origen. Y se ha señalado que esto debe aplicarse también a la concepción de los niños implicados en procesos parentales transnacionales como actores que participan de forma activa en estos procesos, evitando la construcción de los mismos como víctimas o culpables. Todo esto no significa dejar de lado la importante dimensión afectiva o emocional en los estudios sobre parentesco transnacional. De hecho, consideramos que en general la Socio-antropología de las emociones es un campo altamente relevante y en el que se debería profundizar más.

Boyd (1989) ya señaló que la familia se ha revelado como la unidad de análisis más apropiada para el estudio de las migraciones. Es más, para Basch et al. (1994: 238), «*los procesos familiares y las relaciones entre personas definidas a través del parentesco, constituyen la base del resto de relaciones sociales transnacionales*». Siendo así, no cabe duda de que el análisis del parentesco transnacional, en toda su heterogeneidad y complejidad, seguirá siendo un ámbito de estudio fundamental para comprender el mundo sociocultural en un contexto de movilidad creciente. En esta tarea, pensamos que la contextualización y las consideraciones teórico-metodológicas que se apuntan en este trabajo pueden ser de utilidad a los análisis futuros.

Referencias bibliográficas

- Ali, S. (2003). *Mixed-Race, Post-Race: Gender, New Ethnicities and Cultural Practices*. Oxford: Berg.
- Anthias, F. (2000). Metaphors of home: gendering new migrations in Southern Europe. En *Gender and Migration in Southern Europe*. F. Anthias y G. Lazaridis, Eds. Oxford: Berg.
- Baldassar, L. (2001). *Visits home: Migration experiences between Italy and Australia*. Melbourne: Melbourne University Press.
- Baldassar, L.; Baldock, C. y Wilding, R. (2007). *Families Caring across Borders: Migration, Ageing and Transnational Caregiving*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Basch, L.; Glick Schiller, N. y Szanton Blanc, C. (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialised Nation-States*. Langhorne: Gordon and Breach.
- Beal, T. y Farib S. (1999). *Astronauts from Taiwan. Taiwanese Immigration to Australia and New Zealand*. Wellington: Steel Roberts.

- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2012). *Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global*. Barcelona: Paidós.
- Beltrán, J. y Saiz, A. (2001). Família xinesa i emigració. En *Els xinesos a Catalunya. Família, educació i integració*. Barcelona: Alta Fulla / Fundació Jaume Bofill.
- Bernhard, J.K.; Landolt, P. y Goldring, L. (2008). Transnationalizing families: Canadian immigration policy and the spatial fragmentation of care-giving among Latin American newcomers. *International Migration*, 47: 3-31.
- Bjeren, G. (1997). Gender and reproduction. En *International Migration, Immobility and Development*. T. Hammar; G. Brochmann; K. Tamas y T. Faist, Eds. Oxford: Berg.
- Borja, J. y Castells, M. (2004). *Local y Global*. Buenos Aires: Taurus.
- Bourne, R. (1916). Trans-national America. *The Atlantic Monthly*: 86-97.
- Boyd, M. (1989). Family and personal networks in international migration: recent developments and new agendas. *International Migration Review*, 23(3): 638-670.
- Boyd, M. y Grieco, E. (1998). *Women and migration: incorporating gender into international migration theory*. Florida: Center for the study of population, Florida State University.
- Brah, A. (1996). *Cartographies of Diaspora. Contesting Identities*. London: Routledge.
- Brettell, C. (2000). Theorizing migration in anthropology: the social construction of networks, identities, communities and globalscapes. En *Migration Theory: Talking Across Disciplines*. C. Brettell y J.F. Hollifield, Eds. London: Routledge.
- Brettell, C. y De Berjeois, P.A. (1992). Anthropology and the Study of Immigrant Women. En *Seeking Common Ground*. D. Gabaccia, Ed. Westport CT: Greenwood Press.
- Bryceson, D. y Vuorela, U. (Eds.) (2002). *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Berg.
- Calloni, M. (2012). Displaced love and situated care. Rethinking migration from a socio-philosophical perspective. En *Builders of a New Europe: Women Immigrants from the Easterns Trans-regions*. M. Calloni y A. Saarinen, Eds. Helsinki: Kikimora Publications.
- Castells, M. (2006). Conclusión: Entender nuestro mundo. En *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*, Vol. III. M. Castells. Madrid: Alianza.
- Castles, S. y Miller, M. (2009). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Basingstoke: Palgrave-Macmillan & Guilford Books.
- Charsley, K. (Ed.) (2012). *Transnational Marriage: New Perspectives from Europe and Beyond*. London: Routledge.
- COFACE (2012). *Transnational Families and the Impact of Economic Migration on Families*. Bruxelles: COFACE.
- Coleman, D. (1994). Trends in Fertility and Intermarriage among Immigrant Populations in Western Europe as Measures of Integration. *Journal of Biosocial Science*, 26(1): 107-36.
- Collet, B. (2012). Mixed couples in France. Statistical facts, definitions, and social reality. *Papers*, 97(1): 61-77.

- Collet, B. y Santelli, E. (2012). *Couples d'ici, parents d'ailleurs. Parcours de descendants d'immigrés*. Paris: PUF.
- Constable, N. (2003). *Romance on a Global Stage*. Berkeley: University of California Press.
- Edwards, R.; Caballero, C. y Puthussery, S. (2010). Parenting children from 'mixed' racial, ethnic and faith backgrounds: typifications of difference and belonging. *Ethnic and Racial Studies*, 33(6): 949-967.
- Erdal, M.B. (2013). Migrant Transnationalism and Multi-Layered Integration: Norwegian-Pakistani Migrants' Own Reflections. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(6): 983-999.
- Erel, U. (2009). Reconceptualizing motherhood: Experiences of migrant women from Turkey living in Germany. En *The transnational family. New European frontiers and global networks*. D. Bryceson y U. Vuorela, Eds. Oxford: Berg.
- Faist, T. (2010). Transnationalisation: its conceptual and empirical relevance. En *Migration in a Globalised World. New Research Issues and Prospects*. C. Audebert y M. Kamel Dorai, Eds. Amsterdam: IMISCOE-AUP Research Series.
- Fix, M. y Zimmermann, W. (2001). All under one roof: Mixed-status families in an era of reform. *International Migration Review*, 35(2): 397-419.
- Fresnoza-Flot, A. (2009). Migration status and transnational mothering: The case of Filipino migrants in France. *Global Networks*, 9: 252-270.
- Friedman, J. (1996). Being in the world: Globalisation and Localisation. En *Global Culture: Nationalism, Globalization, and Modernity*. M. Featherstone, Ed. London: Sage.
- Gardner, K. y Grillo, R. (2002). Transnational Households and Ritual: An Overview. *Global Networks*, 2(3): 179-190.
- Gaspar, S. (2012). Patterns of bi-national couples across five EU countries. *Sociología, problemas e prácticas*, 70: 71-89.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Glick Schiller, N. y Fouron, G.E. (1999). Terrains of blood and nation: Haitian transnational social fields. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2): 340-366.
- Glick Schiller, N.; Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (Eds.) (1992). *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*. New York: New York Academy of Sciences.
- Gordon, M. (1964). *Assimilation in American Life*. New York: OUP.
- Graham, E. y Jordan, L. (2011). Migrant parents and the psychological well-being of left-behind children in Southeast Asia. *Journal of Marriage and Family*, 73: 763-787.
- Gregorio Gil, C. (2011). Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista. *Nueva antropología*, 24(74): 39-71.
- Hall, S. (1991). The local and the global: globalization and ethnicity. En *Culture, globalisation and the world system*. A.D. King, Ed. London: Macmillan.

- Heikkilä, E. y Yeoh, B. (Eds.) (2010). *International Marriages in the Time of Globalization*. New York: Nova Science.
- Henshall, J. (1999). *Gender, migration and domestic service*. California: CUP.
- Ho, E. (2002). Multi-local residence, transnational networks, Chinese astronaut families in New Zealand. *Asian and Pacific Migration Journal*, 11(1): 145-164.
- Ho, E.; Bedford, R. y Goodwin, J. (1997). "Astronaut" families: A contemporary migration phenomenon. En *East Asian New Zealanders: Research on New Migrants*. W. Friesen; M. Ip; E. Ho; R. Bedford y J. Goodwin, Eds. Auckland: Massey University.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Migration*. Berkeley: University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2000). La incorporación del género a la migración: no sólo para feministas ni sólo para la familia. En *Migración y relaciones de género en México*. D. Barrera y C. Oehmichen, Eds. México DF: GIMTRAP-UNAM.
- Hondagneu-Sotelo, P. y Ávila, E. (1997). 'I'm here, but I'm there'. The meanings of Latina transnational motherhood. *Gender & Society*, 11(5): 548-571.
- Hochschild, A.R. (2000). Global Care Chains and Emotional Surplus Value. En *On The Edge: Living with Global Capitalism*. W. Hutton y A. Giddens, Eds. London: Jonathan Cape.
- Hochschild, A.R. (2002). Love and Gold. En *Global Women: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. En B. Ehrenreich y A.R. Hochschild, Eds. New York: Henry Holt.
- Hull, K.E.; Meier, A. y Ortyl, T. (2010). The changing landscape of love and marriage. *Contexts*, 9(2): 32-37.
- Illouz, E. (2012). The Great Transformation of Love or the Emergence of Marriage Markets. En *Why Love Hurts: A Sociological Explanation*. Cambridge: Polity Press.
- King, R. (2002). Towards a New Map of European Migration. *International Journal of Population Geography*, 8(2): 89-106.
- Kofman, E. (2004). Family-related migration: a critical review of European studies. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30(2): 243-262.
- Lan, P. (2002) Subcontracting filial piety: Elder care in ethnic Chinese immigrant families in California. *Journal of Family Issues*, 23: 812-835.
- Landolt, P. y Da, W.W. (2005). The spatially ruptured practices of migrant families: A comparison of immigrants from El Salvador and the People's Republic of China. *Current Sociology*, 53(4): 625-653.
- Le Gall, J. (2005). Familles transnationales: bilan des recherches et nouvelles perspectives. *Diversité Urbaine*, 5(1): 29-42.
- Levitt, P. (2001). *The Transnational Villagers*. Berkeley: University of California Press.
- Levitt, P. y Glick Schiller, N. (2004). Transnational Perspectives on Migration: Conceptualizing Simultaneity. *International Migration Review*, 38(145): 595-629.

- Mahler, S.J. y Pessar, P.R. (2006). Gender matters: ethnographers bring gender from the periphery toward the core of migration studies. *International Migration Studies*, 40(1): 27-63.
- Mai, N. y King, R. (2009). Love, Sexuality and Migration: Mapping the Issue(s). *Mobilities*, 4(3): 295-307.
- Man, G. (1995). The astronaut phenomenon: examining consequences of the diaspora of the Hong Kong Chinese. En *Managing Change in SouthEast Asia: Local Identities, Global Connections*. J. Debernardi; G. Forth y S. Niessen, Eds. Montreal: University of Alberta.
- Marcus, G. (1995). Ethnography in/of the world system: The emergence of multi-sited ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24: 95-117.
- Massey, D. y García España, F. (1987). The social process of International migration. *Science*, 237(4816): 733-738.
- Mazzucato, V. y Schans, D. (2011). Transnational families and the well-being of children: Conceptual and methodological challenges. *Journal of Marriage and Family*, 73: 704-712.
- Miranda, J.; Siddique, J.; Der-Martirosian, C. y Belin, T.R. (2005). Depression among Latina immigrant mothers separated from their children. *Psychiatric Services*, 56(6): 717-720.
- Nobles, J. (2011). Parenting from abroad: Migration, nonresident father involvement, and children's education in Mexico. *Journal of Marriage and Family*, 73: 729-746.
- OECD (2010). *International Migration Outlook*. SOPEMI.
- Ong, A. (1999). *Flexible Citizenship: The Cultural Logics of Transnationality*. Durham: Duke University Press.
- Orellana, M.; Thorne, B.; Wan Shun, E. y Chee, A. (2001). Transnational childhoods: The participation of children in processes of family migration, *Social Problems*, 48(4): 572-591.
- Oso Casas, L. (2004). *Españolas en París. Estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*. Barcelona: Bellaterra.
- Parella, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones Internacionales*, 4(2): 151-188.
- Parella, S. (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España. *Papers*, 97(3): 661-684.
- Parreñas, R.S. (2001). Mothering from a Distance: Emotions, Gender and Inter-Generational Relations in Filipino Transnational Families. *Feminist Studies*, 27(2): 361-390.
- Parreñas, R.S. (2005a). *Children of Global Migration: Transnational Families and Gendered Woes*. Stanford: Stanford University Press.
- Parreñas, R.S. (2005b). Long distance intimacy: class, gender and intergenerational relations between mothers and children in Filipino transnational families. *Global Networks*, 5(4): 317-336.

- Pe-Pua, R.; Mitchell, C.; Iredale, R. y Castles, S. (1996). *Astronaut families and parachute children: The cycle of migration between Hong Kong and Australia*. Canberra: Australian Gov. P.S.
- Pedone, C. y Gil Araújo, S. (2008). Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español: el impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. C. Solé, S. Parella y L. Cavalcanti, Coords. Madrid: OPI.
- Phoenix, A. y Owen, C. (2000). From miscegenation to hybridity: mixed relationships and mixed parentage in profile. En *Hybridity and its Discontents. Politics, Science, Culture*. A. Brah y A. Coombes, Eds. London: Routledge.
- Portes, A.; Guarnizo, L. y Landolt, P. (Eds.) (1999). The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2): 217-237.
- Ribas, N. (2005). La feminización de las migraciones desde una perspectiva femenina. *Revista CIDOB d'Afers internacionals*, 68: 67-87.
- Ródenas Cerezo, B. (2014). *Redes, matrimonio y agencia. Mujeres transnacionales entre Valencia y Senegal*. Tesis doctoral, Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Rodríguez García, D. (2006). Mixed Marriages and Transnational Families in the Intercultural Context. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32(3): 403-433.
- Rodríguez García, D. (2011). Padres astronauta e hijos paracaídas, configuraciones del parentesco entre la población china de Canadá: ¿un modelo reproductivo transnacional? En *Parentescos: modelos culturales de reproducción*. J. Grau; D. Rodríguez y H. Valenzuela, Eds. Barcelona: PPU.
- Rodríguez García, D. (2012). Considérations théorico-méthodologiques autour de la mixité. *Enfances, Familles, Générations*, 17: 41-58.
- Rodríguez García, D.; Solana Solana, M.; Lubbers, M.J. y de Miguel Luken, V. (2014) Immigració, unions mixtes i integració sociocultural a Catalunya: cap a una anàlisi complexa multi-mètode. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 60 (3).
- Rosenfeld, M. (2007). *The Age of Independence: Interracial Unions, Same-Sex Unions, and the Changing American Family*. Cambridge: Harvard University Press.
- Safi, M. (2006). Le processus d'intégration des immigrés en France: inégalités et segmentation. *Revue française de sociologie*, 62(3): 618-639.
- Salcido, O. y Adelman, M. (2004). 'He has me tied with the blessed and damned papers': Undocumented-immigrant battered women in Phoenix, Arizona. *Human Organization*, 63(2): 162-172.
- Sassen, S. (2000). Women's Burden: Counter-Geographies of Globalization and the Feminization of Survival. *Journal of International Affairs*, 53(2): 503-534.
- Sayad, A. (1998). Le retour, élément constitutif de la condition de l'immigré. *Migrations société*, 10(57): 9-45.
- Skrbiš, Z. (2008). Transnational Families: Theorising Migration, Emotions and Belonging. *Journal of Intercultural Studies*, 29(3): 231-246.

- Smith, M. y Guarnizo, L. (Eds.) (1998). *Transnationalism from Below*. New Brunswick, NJ: Transaction.
- Solé, C. (1994). *La mujer inmigrante*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Song, M. (2003). *Choosing Ethnic Identity*. Cambridge: Polity Press.
- Song, M. (2009). Is Intermarriage a Good Indicator of Integration? *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 35(2): 331- 348.
- Song, M. y Aspinall, P. (2012). Is racial mismatch a problem for young 'mixed race' people in Britain? The findings of qualitative research. *Ethnicities*, 12(2): 1-24.
- Sørensen, N. (2005). Narratives of Longing, Belonging and Caring in the Dominican Diaspora. En *Caribbean narratives of belonging: fields of relations, sites of identity*. J. Besson y K.F. Olwig, Eds. London: MacMillan.
- Sørensen, N. (2007). La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: La experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa. *Puntos de Vista*, 9: 7-28.
- Soronellas, M. (Coord.) (2010). *Familias en la migración: emociones, solidaridades y obligaciones en el espacio transnacional*. Barcelona: Icària.
- Stark, O. y Bloom, D.E. (1985). The New Economics of Labor Migration. *American Economic Review*, 75(2): 173-78.
- Suárez Navaz, L. (2004). *Rebordering the Mediterranean. Borders and Citizenship in Southern Europe*. Oxford: Bergahn.
- Suárez Navaz, L. (2010). Reflexiones etnográficas sobre la «ciudadanía transnacional»: prácticas políticas de andinos en el sur de Europa. *Arbor*, 744: 639-655.
- Suárez Navaz, L. y Jiménez, M. (2011). Menores migrantes en el campo migratorio transnacional: los hijos de Marruecos (Uled dial Magreb). *Papers*, 96(1): 11-33.
- Suárez-Orozco; C, Todorova, I. y Louie, J. (2002). The transnationalization of families: Immigrant separations and reunifications. *Family Process*, 41(4): 625-643.
- Thomas, I. y Znaniecki, F. (1974) [1918-27]. *The Polish Peasant in Europe and America*, vols. 1-2. New York: Octagon Books.
- Thistlethwaite, F. (1960). Migration from Europe Overseas in the Nineteenth and Twentieth Centuries. *Rapports du XIe Congrès International des Sciences Historiques*, Vol. 5. Göteborg: Almqvist & Wiksell.
- Trask, B.S. (2010). *Globalization and Families: Accelerated Systemic Social Change*. New York: Springer.
- Tsang, A.; Irving, H.; Alaggia, R.; Chau, S. y Benjamin, M. (2003). Negotiating Ethnic Identity in Canada: The Case of the 'Satellite children'. *Youth and Society*, 34(3): 359-383.
- Vertovec, S. (2010). *Transnationalism*. London: Routledge.
- Wagner, H. (2008). Maternidad transnacional: discursos, estereotipos y prácticas. En *América Latina Migrante: Estado, familia, identidades*. G. Herrera y J. Ramírez, Eds. Quito: FLACSO.

- Waters, J.L. (2002). Flexible families? ‘Astronaut’ households and the experiences of lone mothers in Vancouver, British Columbia. *Social & Cultural Geography*, 3(2): 117-134.
- Waters, J.L. (2010). Becoming a Father, Missing a Wife: Chinese Transnational Families and the Male Experience of Lone Parenting in Canada. *Population, Space and Place*, 16(1): 63-74.
- Wolf, D.L. (2002). There’s No Place Like ‘Home’: Emotional Transnationalism and the Struggles of Second-Generation Filipinos. En *The Changing Face of Home: The Transnational Lives of the Second Generation*. P. Levitt y M. Waters. New York: Russell Sage.
- Yang, W-S. y Lu, M. (Eds.) (2010). *Asian Cross-border Marriage Migration*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Zhou, M. (1998). ‘Parachute Kids’ in Southern California: The Educational Experience of Chinese Children in Transnational Families. *Educational Policy*, 12(6): 682-704.
- Zontini, E. (2010). *Transnational Families, Migration and Gender: Moroccan and Filipino Women in Bologna and Barcelona*. New York: Berghahn Books.

